

No.
CONTRATO

CONVENIO	CONDICIONES DEL CONTRATO				VIGENCIA	
NUMERO RDO	FECHA RDO	CONDICIONES DEL CONTRATO		VIGENCIA		
VEHICULO	PLACA WLX 398	MODELO:	2015	MARCA	Nissan	
	No INTERNO 132	CLASE	Urban	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendario, se compute con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DÍA	9	MES	9	
					AÑO 23	
	FECHA DE TERMINA	DÍA	10	MES	9	
					AÑO 23	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$					

TRANSPORTADOR	aspirar al servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los usuarios que desinen el cliente y los terceros involucrados y cuando se presente una causa externa fuertemente afortalecida para suministrar un vehculo transportando para el cliente con el fin de servir a los clientes. (Decreto 1079/2015) con los compromisos vigentes a los conductores y los usuarios autorizados para introducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehculos.
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	CONTRATANTE El usuario o el usuario autorizado en los vehculos estacionados en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de la ley 1079/2015, con los compromisos vigentes a los conductores y los usuarios autorizados para introducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehculos.

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mercado en el mismo en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluido con vehículos alternativos con convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se originará el FUEC conforme con la Resolución 5652 de 27 de diciembre de 2019

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

Roberto L. Escobar R.
71368115 TRANSPORTADOR

Kelly Jihana Dye R
1128425024 CONTRATANTE